

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2025-SIMACH-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE TRABAJO PARA LOS TRABAJADORES DEL SIMA CHIMBOTE

Ruc/código :	10328513213	Fecha de envío :	10/04/2025
Nombre o Razón social :	JARA CARRION SANTIAGO ALBERTO	Hora de envío :	15:27:13

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Solicitan como bienes similares a los siguientes: Ropa de Trabajo para Uso Industrial, siendo muy específicos y no acatando la Pluralidad de Participación, por lo que solicitamos al comité se considere también como bienes similares a confesión o venta de uniformes de trabajo.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.2      Página: 46

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se mantiene lo requerido en las bases, como bienes similares: ropa de trabajo para uso industrial

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2025-SIMACH-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE TRABAJO PARA LOS TRABAJADORES DEL SIMA CHIMBOTE

Ruc/código :	10328513213	Fecha de envío :	10/04/2025
Nombre o Razón social :	JARA CARRION SANTIAGO ALBERTO	Hora de envío :	15:27:13

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Solicitan 2 muestras de cualquier talla pero no especifican si es por juego o pieza? De ser por pieza (pantalón y camisa) se entendería pero si es por juego porque solicitan 2 muestras si la confección y el material es con las mismas características que están pidiendo, de esta forma solo están evitando así la pluralidad de postores ya que significaría doble inversión. Se le solicita que pueda cambiar dicho requisito y solo pedir 1 muestra.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 5.1.6      **Página:** 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se considerará solo UNA (1) muestra, que consiste en un juego de camisa y pantalón en color azul y se requerirá muestras de tela en color rojo y celeste.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

La presentación de UNA (1) muestra (pantalón y camisa), cualquier talla de color azul, y muestras de tela en color rojo y celeste.